

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES
CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS
ORIGINARIOS**

**ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA ENCUENTRO N°2
Consenso de la metodología o forma de llevar a cabo el proceso**

En Ercilla, a 03 del mes de Agosto del año 2018, siendo las 10:54 horas, en Pensión mi sueño , ubicado en calle Ongolmo, N° 289_, comuna Ercilla, Región Araucanía, se procede a realizar el SEGUNDO ENCUENTRO, correspondiente AL CONSENSO DE LA METODOLOGÍA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO.

Relator: Juan Parra Henríquez

Facilitadora de Registro: Rosa Ximena Lincognir Rainao

Profesional de Apoyo Ministerio de Educacion: Javier Quidel Cabral

Profesional de Apoyo Ministerio de Educacion: Ignacio Cayuqueo

Saludos Protocolar / Chaliwun

A las 10:17 se comienza con el saludo del Jefe técnico del departamento de Educacion Luis Castillo de Malleco, es un agrado estar aquí y verlos participando, todo lo que se esta haciendo tiene un sentido profundo, es importante dialogar y conversar de la educación y de cómo se pretende transmitir la cultura y que permanezca, y que se realmente enseñe la historia y la cultura, a mí me enseñaron la historia distorsionada, queremos que la cultura se enseñe, se respete, hoy trataremos de las bases curriculares, la discusión apunta en ese sentido, y esto se debe normalizar y legalizar, hoy nos reunimos a dialogar, consensuar y trabajar en unidad. Hacemos el llamado a ampliar la convocatoria, mientras mas participen es mejor. Lo que estamos haciendo es genuino y profundo. El gobierno del presidente del Sebastián Piñera llama al dialogo, por lo que esto tiene un gran valor. El gobierno de Chile esta interesado de que haya dialogo, ustedes pueden invitar a sus peñi y lamgnien, se quiere avanzar en unidad, y esto se hace con cario, verdad y transparencia, y que esto sea un ley y curriculum sea oficial, y con todo lo que significa sus historia. Todos queremos unirnos para tener una consulta potente, es un agrado estar aquí.

Rolando Prieto representante DAEM Ercilla : queremos un curriculum centrado en los alumnos y enseñar lo que realmente corresponde, estamos comprometido con la consulta.

Javier Quidel : saluda a la asamblea en Mapudungun, bienvenidos a todos, este es un momento histórico, los conocimientos de la lengua y cultura será asignatura, por lo que es un gran avance. Esta asignatura permitiría tensionar el curriculum, también permitirá dialogo con otras asignaturas. Esta es la lucha de mucha gente, ya que la asignatura tendrá un tiramiento serio, desde la lógica Mapuche se debe instalar los conocimientos Mapuche.

I) Determinación de la metodología a utilizar.

1.1 Forma de intervenir en el proceso:

La forma de intervenir el proceso será a través de un Trawun (Reuniones) dicha metodología consistirá en reunirse todos los representantes de las comunidades, asociaciones, federaciones. En el Trawun se abordará las temáticas correspondientes a los lineamientos de acción para la propuesta de base curricular. Los intervinientes representantes recogerán propuesta de las comunidades y sus respectivos territorios, por lo tanto, la convocatoria interna de las comunidades es fundamental para la construcción del Proceso.

El Trawun se llevará a cabo con todos los actores Mapuche, que tengan la disposición de aportar y contribuir en entrega de conocimiento Mapuche.

Inatu Dungun, en búsqueda del conocimiento.

Estrategia el Ramtuwun : interactuar entre los intervinientes.

1.2 La formalización de los acuerdos:

Los acuerdos serán formalizados a través de las actas y firmas, de todos los representantes intervinientes, ya sea de comunidades, asociaciones, federaciones, Longko, Werken, Machi, Zugu Machife, Weupife, Gulamchefe, Kimeltuchefe, Ulkantufe, profesionales de la Educación.

Por solicitud de la asamblea se dejara copia del acta a un representante interviniente.

1.3 Los lugares de los encuentros:

La asamblea consensua realizar el siguiente encuentro en calle Ongolmo 289 , viernes 24 de agosto, a las 9:30 horas, Pensión mi sueño, Comuna de Ercilla.

1.4 Los plazos de los encuentros:

Los plazos del próximo encuentro son del 08 de Agosto al 05 Septiembre, correspondiente a la etapa 2, dado lo mencionado y las fechas estipuladas, se deberá realizar el siguientes encuentro en dicha fechas.

La Asamblea decide realizar el encuentro de la 2 Etapa con fecha: viernes 24 de Agosto, a las 9:30 horas.

1.5 Disposición de medios para los encuentros:

Los medios para que se efectúen los encuentros posteriores refiere a la responsabilidad institucional, esto se traduce en Alimentación, materiales, recursos humanos.

1.6 Mecanismos de difusión y logística

El ministerio de Educacion cuenta con la disposición de colaborar con la socialización, difusión, y logística para que se lleve a cabo los encuentros posteriores, comprendidos en 5 Etapas. Se han hecho los esfuerzos necesarios para que el proceso de consulta se lleve a cabo de la mejor manera posible, así también se ha solicitado apoyo de las autoridades locales de cada comuna.

1.7 Observadores de la Consulta

No se encuentran presente observadores en el encuentro 2 de la etapa 1.

1.8 Asesores para los pueblos indígenas

Se requiere se asesores técnicos del área jurídica, que manejen temática de ley Indígena, y tratados internacionales para la 3 Etapa correspondiente a la deliberación Interna de las Comunidades.

Se solicita Asesoría de la Abogada Mapuche Natividad Llanquileo.

Se solicita Asesoría del Machi Victor Caniullan.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Interviniente 1: Florentino Coñumil Longko: manifiesta sus deseos de participar en las mesas de trabajo y contribuir desde el conocimiento Mapuche.

Interviniente Antonio Purran 2: habemos pocos el día hoy, debido a que el resto se encuentran en otra reunión.

Interviniente Ruben Levipan 3: señala que esta involucrado la religión y la política, se ha conversado con mucha gente, se debe luchar en unidad. La religión tiende a ser un tropiezo, se debe abordar acerca de Lengua Mapudungun.

Interviniente Osvaldo Millanao 4: solicita realizar el encuentro cerca de un Winkul o Menoko, propone a la asamblea.

Interviniente 5 Clara Catrileo: se debe aprovechar instancia de dialogo. Mis abuelos eran hablantes, sin embargo, yo no sé hablar Mapudungun. Siento impotencia de no manejar el Mapudungun.

Interviniente Florentino Coñumil 6: Solicita finalizar con ceremonia Mapuche para el termino de la Consulta.

Interviniente Jose Necul 7: Solicita realizar Llellipun próximo encuentro.

Se consensua hacer Llellipun para el 24 de agosto a las 9:30 hrs, correspondiente a la etapa 2.

Siendo las 13:18 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Araucanía.

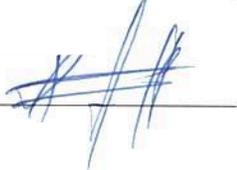
Con fecha (02 de Agosto 2018): 31-07-2018

Nombre: Javier Quidel Cabral

Firma:

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Antonio Federico Purran Rukal_

Firma: 

Nombre: _Ruben Segundo Levipan Melinao

Firma: 

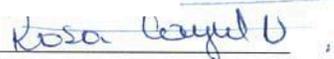
Nombre: Jose Avelino Necul Cariqueo

Firma: 

Nombre: Cristopher_ Mauricio Catrio Ñancuan

Nombre: _Emilia Veronica Coñumil Quiñimil

Nombre: _Rosa Alejandra Cayul Namumcura.

Firma: 

Nombre: _Juan Carlos Catrio Huentecol

Firma:



Nombre: Jorge Esteban Nahuelpi Queipul_

Firma:



Nombre: Jose Osvaldo Millanao Coñumil

Firma:



Nombre: Jordy Juan Huenchumil Ñanco

Firma:



Nombre: Jose Florentino Coñumil Quiñimil

Firma:

